



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Planeta Rica

Estado No. 64 De Martes, 30 De Agosto De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23555408900120130010900	Ejecutivo	Elcy Milady Goenaga Ricardo	Lina Bedoya Conde	29/08/2022	Auto Decide - Primero: Terminar El Presente Proceso Por Pago Total De La Obligación.Segundo: Fraccionar El Título No. 427650000053091 Por Valor De (328.770,Oo), Quedando Un Título Por Valor De Cien Mil Doscientos Setenta Y Un Pesos Mcte., (100.271,Oo) Y Otro Título Por Valor De Doscientos Veintiocho Mil Cuatrocientos Veintinueve Pesos Mcte., (228.429,Oo).Tercero: Entregar El Título No. 427650000052978 Por Valor De 328.777,Oo, A La

Número de Registros: 11

En la fecha martes, 30 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR TERESA GONZALEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

debd4e11-a5a5-4793-918a-d884bb325638



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Planeta Rica

Estado No. 64 De Martes, 30 De Agosto De 2022



Apoderada Ejecutante Dra.
Lorena Lucía Benítez
Lozano Identificada Con La
Cédula De Ciudadanía No.
26040.432.Cuarto:
Entregar El Título
Fraccionado Por Valor De
Cien Mil Doscientos
Setenta Y Un Pesos Mcte.,
(100.271,Oo) A La
Apoderada Ejecutante Dra.
Lorena Lucía Benítez
Lozano.Quinto: Entregar El
Título Fraccionado Por
Valor De Doscientos
Veintiocho Mil
Cuatrocientos Veintinueve
Pesos Mcte., (228.429,Oo)
A La Ejecutada Lina
Bedoya Conde Identificada
Con La Cédula De
Ciudadanía No.
26040.473.Sexto: Levantar

Número de Registros: 11

En la fecha martes, 30 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR TERESA GONZALEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

debd4e11-a5a5-4793-918a-d884bb325638



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Planeta Rica

Estado No. 64 De Martes, 30 De Agosto De 2022



La Medida De Embargo
Que Pesa Sobre El
Excedente Del Salario
Mínimo Mensual Que
Devenga La Ejecutada Lina
Bedoya Conde Como
Trabajadora De Fundación
Nueva Era Ecológica En
Planeta Rica. Por
Secretaría,
Ofíciase.Séptimo: Levantar
La Medida De Embargo
Que Pesa Sobre El
Excedente Del Salario
Mínimo Mensual Que
Devenga La Ejecutada Lina
Bedoya Conde, Como
Trabajadora De Sintracorp
En Medellín, Antioquia. Por
Secretaría,
Ofíciase.Octavo: Levantar
La Medida De Embargo
Que Pesa Sobre El

Número de Registros: 11

En la fecha martes, 30 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR TERESA GONZALEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

debd4e11-a5a5-4793-918a-d884bb325638



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Planeta Rica

Estado No. 64 De Martes, 30 De Agosto De 2022



Excedente Del Salario
Mínimo Mensual Que
Devenga La Ejecutada Lina
Bedoya Conde, Como
Trabajadora Salud Darién
I.P.S. S.A En Apartadó,
Antioquia. Por Secretaría,
Oficiese.Noveno: Levantar
La Medida De Embargo
Que Pesa Sobre Sobre Los
Dineros Y Utilidades Que
Posea La Ejecutada Lina
Bedoya Conde, En Las
Entidades Financieras
Banco Bbva, Bancolombia,
Banco Agrario Y Banco De
Bogotá. Por Secretaría,
Oficiese.Décimo: Oficiar A
Través De La Secretaria
De Este Despacho Al
Juzgado Segundo
Promiscuo Municipal De
Planeta Rica, Para Que

Número de Registros: 11

En la fecha martes, 30 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR TERESA GONZALEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

debd4e11-a5a5-4793-918a-d884bb325638



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Planeta Rica

Estado No. 64 De Martes, 30 De Agosto De 2022



				Levante El Embargo Del Remanente Dentro Del Proceso 2012 00192, Donde Aparece Como Demandada La Señora Lina Bedoya Conde.Décimoprimer: Ordenar El Desglose De Los Documentos Títulos Base De Recaudo.Déciimosegundo: Archivar El Presente Proceso, Una Vez Cumplido Lo Anterior Previo Registro En Las Plataformas Digitales.
--	--	--	--	---

Número de Registros: 11

En la fecha martes, 30 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR TERESA GONZALEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

debd4e11-a5a5-4793-918a-d884bb325638



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Planeta Rica

Estado No. 64 De Martes, 30 De Agosto De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23555408900120200017500	Ejecutivo	Elias David Villadiego Diaz	Enith Del Carmen Aldana León	29/08/2022	Auto Decide - Requerir Al Pagador Yo Jefe De Nómina De La Secretaría De Educación Departamental De Córdoba, Para Que Explique Las Razones Por Las Que No Ha Aplicado La Medida Cautelar Decretada En Providencia De Fecha 7 De Octubre De 2020. Ofíciase Por La Secretaría De Este Despacho En Tal Sentido

Número de Registros: 11

En la fecha martes, 30 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR TERESA GONZALEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

debd4e11-a5a5-4793-918a-d884bb325638



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Planeta Rica

Estado No. 64 De Martes, 30 De Agosto De 2022



23555408900120190054200	Ejecutivo	Evelio Hermes Eraso Lopez	Manuel Espinosa Hoyos	29/08/2022	Auto Decide - Requerir Al Pagador Yo Jefe De Nómina De La Secretaría De Educación Departamental De Córdoba, Para Que Explique Las Razones Por Las Que No Ha Aplicado La Medida Cautelar Decretada En Providencia Del 18 De Noviembre De 2019. Oficiese Por Secretaría En Tal Sentido A Través Del Correo Institucional De La Entidad.
23555408900120170025100	Ejecutivo	Omar De Jesus Salgado Montes	Juan Carlos Arango Campo, Andres Enrique Benitez Tabares	29/08/2022	Auto Decide - Primero: Terminar El Presente Proceso Por Pago Total De La Obligación. Segundo: Levantar La Medida Cautelar De Embargo Que Pesa Sobre Las Utilidades, Acciones Y Beneficios Que

Número de Registros: 11

En la fecha martes, 30 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR TERESA GONZALEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

debd4e11-a5a5-4793-918a-d884bb325638



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Planeta Rica

Estado No. 64 De Martes, 30 De Agosto De 2022



Posea El Ejecutado Juan Carlos Arango Campo, Identificado Con Cédula De Ciudadanía N 15.676.545 En La Empresa Colanta. Por Secretaría, Oficiese.Tercero: Levantar La Medida Cautelar De Embargo De Dineros En Las Cuentas Propiedad De Los Ejecutados Juan Carlos Arango Campo, Identificado Con La Cédula De Ciudadanía No. 15676.545 Y Andrés Benítez Tabares, Identificado Con La Cédula De Ciudadanía No. 15.673.234, En Los Bancos Bancolombia, Banco Agrario De Colombia, Banco De Bogotá, Banco Mundo Mujer, Banco Bbva,

Número de Registros: 11

En la fecha martes, 30 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR TERESA GONZALEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

debd4e11-a5a5-4793-918a-d884bb325638



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Planeta Rica

Estado No. 64 De Martes, 30 De Agosto De 2022



				Bancamía, Banco Davivienda, Banco Pichincha, Banco Caja Social Y Banco Colpatría. Por Secretaría, Oficiese.Cuarto: Oficiar Al Juzgado Promiscuo Del Circuito De Planeta Rica, Informando Sobre El Levantamiento De La Medida De Embargo De Remanente En Los Procesos 2017 00054, 2017 00095 Y 2017 - 00178, Cursantes En Ese Despacho.Quinto: Ordenar El Desglose De Los Documentos Títulos Base De Recaudo.Sexto: Archivar El Presente Proceso, Una Vez Cumplido Lo Anterior
--	--	--	--	---

Número de Registros: 11

En la fecha martes, 30 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR TERESA GONZALEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

debd4e11-a5a5-4793-918a-d884bb325638



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Planeta Rica

Estado No. 64 De Martes, 30 De Agosto De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23555408900120190037400	Ejecutivo	Veronica Del Rosario Arteaga	Callejas Margarita Martinez	29/08/2022	Auto Decide - Requerir Al Centro De Arbitraje Y Conciliación Fundación Mínimo Vital, Para Que Indique A Este Despacho El Estado Actual En Que Se Encuentra La Acreedora Verónica Arteaga Lambraño, Identificada Con La Cédula De Ciudadanía No. 50981.699, Dentro Del Proceso De Negociación De Deudas Y El Conducto A Seguir Respecto A Este Proceso. Oficiése Por Secretaria En Tal Sentido A Través Del Correo Institucional De La Entidad.

Número de Registros: 11

En la fecha martes, 30 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR TERESA GONZALEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

debd4e11-a5a5-4793-918a-d884bb325638



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Planeta Rica

Estado No. 64 De Martes, 30 De Agosto De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23555408900120190035400	Ejecutivo	Veronica Del Rosario Arteaga	Jorge Isaac Cadena Puche	29/08/2022	Auto Decide - Requerir Al Pagador Yo Jefe De Nómina De La Secretaría De Educación Departamental De Córdoba, Para Que Explique Las Razones Por Las Que No Ha Aplicado La Medida Cautelar Decretada En Providencia De Fecha 5 De Julio De 2019 Para Que Se Pronuncie Al Respecto

Número de Registros: 11

En la fecha martes, 30 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR TERESA GONZALEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

debd4e11-a5a5-4793-918a-d884bb325638



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Planeta Rica

Estado No. 64 De Martes, 30 De Agosto De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23555408900120190040300	Ejecutivo	Veronica Del Rosario Arteaga	Leidy Lucia Garcia Herazo, William Adolfo Anaya Betin	29/08/2022	Auto Decide - Requerir Al Pagador Yo Jefe De Nómina De La Secretaría De Educación Departamental De Córdoba, Para Que Explique Las Razones Por Las Que No Ha Aplicado La Medida Cautelar Decretada En Providencia Del 31 De Julio De 2019.
23555408900120220001500	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Carmen Rocio Espinossa Murillo	Carlos Mario Retamoza Bedoya, Claudia Patricia Bedoya Tobar	29/08/2022	Auto Decide - Decretar El Embargo

Número de Registros: 11

En la fecha martes, 30 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR TERESA GONZALEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

debd4e11-a5a5-4793-918a-d884bb325638



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Planeta Rica

Estado No. 64 De Martes, 30 De Agosto De 2022



23555408900120210024800	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Carmen Rocio Espinossa Murillo	Maira Benitez Calderon, Leonardo Jose Hernandez Fuentes	29/08/2022	Auto Decide - Requerir A La Empresa Para Que Informe Las Razones Por Las Que No Ha Dado Aplicación A La Medida Cautelar Decretada En Contra De La Ejecutada María Alejandra Benítez Calderón, Identificada Con La Cédula De Ciudadanía No. 1.007533.456.
23555408900120220003300	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Gilberto Montes Hernández	Claudia Patricia Gamboa Muñoz	29/08/2022	Auto Decide - Ordena Mc
23555408900120170007500	Procesos Ejecutivos	Banco Bbva Colombia	Esteba Londoño Muñoz, Luis Andres Londoño Muñoz, Luis Rafael Londoño Jaramillo	29/08/2022	Auto Decide - Primero: Hágasele Entrega Del Título Judiciales No. 427650000048211 Por Valor De Treinta Y Cinco Mil Trescientos Sesenta Y Ocho Pesos Con Setenta Y Tres Centavos Mcte

Número de Registros: 11

En la fecha martes, 30 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR TERESA GONZALEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

debd4e11-a5a5-4793-918a-d884bb325638



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Planeta Rica

Estado No. 64 De Martes, 30 De Agosto De 2022



(35.368,73), Al Doctor Remberto Hernandez Niño, Identificado Con La Cédula De Ciudadanía No. 72126.339, En Su Calidad De Apoderado De La Parte Ejecutante, Conforme Con Lo Indicado En La Parte Motiva De Esta Providencia. Segundo: Impútese El Valor Del Título Judicial En Reseña Al Pago De Las Condenas Establecidas Dentro De Las Decisiones De Fondo Emitidas En El Procesotercero: Una Vez Entregado Los Depósitos Judiciales, Previa Anotaciones De Rigor En Los Libros Correspondiente cuarto: Negar La Solicitud De

Número de Registros: 11

En la fecha martes, 30 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR TERESA GONZALEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

debd4e11-a5a5-4793-918a-d884bb325638



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Planeta Rica

Estado No. 64 De Martes, 30 De Agosto De 2022



Terminación Del Proceso
Por Las Razones
Expuestas En La Parte
Motiva De Esta
Providencia. Quinto: Oficiar
Al Juzgado Segundo
Promiscuo Municipal De
Planeta Rica, Informando
Sobre La Situación De La
Medida Cautelar De
Embargo De Remanente,
En El Sentido Que
Levanten Definitivamente
El Embargo Aplicado Al
Bien Inmueble Con
Matrícula Inmobiliaria No.
148 6392, Propiedad De La
Señora Laura Mazo
Marín. Sexto: Por
Secretaría, Expedir
Certificado De Embargo De
Remanentes Solicitado Por
El Apoderado

Número de Registros: 11

En la fecha martes, 30 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR TERESA GONZALEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

debd4e11-a5a5-4793-918a-d884bb325638



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Planeta Rica

Estado No. 64 De Martes, 30 De Agosto De 2022



Ejecutante.Séptimo: Oficiar A Través De La Secretaría De Este Despacho A La Secretaría De Tránsito Y Transporte De Montería, El Despacho Comisorio No. 00042 Visible A Folios 45 Y 46 Del Cuaderno De Medidas Cautelares En El Expediente Digital Que Reposo En La Plataforma Onedrive, Por Las Razones Expuestas En La Parte Motiva De Esta Providencia.Octavo: Oficiar A Través De La Secretaría De Este Despacho A La Asociación Internacional De Ingenieros Consultores Y Productores Agropecuarios, Informando La Designación Como Secuestre Ordenada En

Número de Registros: 11

En la fecha martes, 30 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR TERESA GONZALEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

debd4e11-a5a5-4793-918a-d884bb325638



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Planeta Rica

Estado No. 64 De Martes, 30 De Agosto De 2022



				Providencia De Fecha 3 De Octubre De 2017 Por Las Razones Expuestas En La Parte Motiva De Esta Providencia. Noveno: Negar La Solicitud De Medida Cautelar De Embargo De Dineros Propiedad De Los Ejecutados En El Banco Serfinanza S.A., Por Las Razones Expuestas En La Parte Motiva De Esta Providencia.
--	--	--	--	--

Número de Registros: 11

En la fecha martes, 30 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR TERESA GONZALEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

debd4e11-a5a5-4793-918a-d884bb325638